



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Recursos Hídricos  
ORSEP  
(Organismo Regulador de Seguridad de Presas)

## AUDITORIA INTERNA

Buenos Aires, 15 de Julio de 2016.

CITAR AI N° 196/2016

A: Presidente del ORSEP.  
Ing. Rodolfo Dalmati

De: Auditoría Interna ORSEP  
Cr. Ricardo Erut.

### INFORME DE AUDITORIA N° 021/2016.

**Ref.: Circular N° 01/2003 SGN. Declaraciones Juradas Patrimoniales 2015.**

#### I.-OBJETO

Constatar la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales (Decreto 895/2013) y las de Incompatibilidades para el desempeño de una función o cargo remunerado o prestación contractual con o sin relación de dependencia (Decreto N° 894/2001), a todos los obligados por cumplir cargos de jefaturas en la planta del ORSEP correspondientes al año 2015.

#### II.-ALCANCE DE LA REVISION

El control se practicó durante el presente mes de julio del corriente año, para dar cumplimiento al Objeto del Informe de referencia.

A través de las Notas N° PRES BUE N° 159/2016/172/2016 y 192/2016, el Presidente del ORSEP Ing. Rodolfo Dalmati informa al Señor Director de Planificación de Políticas de Transparencia de la Oficina Anticorrupción Dr. Gerardo M. Serrano los números de constancia de trasmisión de las declaraciones juradas **anuales** 2015 y declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales **inicial** 2016, conteniendo asismo un sobre de contenido público, el anexo reservado y la constancia de trasmisión de los funcionarios que se detallan a continuación:

Ing. Rodolfo Dalmati (Presidente); Ing. Giuliani Francisco ( Vocal Consejo Técnico), Cdor. Erut Ricardo Ismael (Auditor Interno) Sra. Trinidad Silvia Beatriz (jefe Interino del Saf), Cdra. Verónica Mabel Ortiz (Responsable área Presupuesto).



Asimismo se controló lo exigido por el Decreto N° 894/2001, a los presentes funcionarios que forman parte de la planta política y/o permanente, como así a los contratados a plazo fijo, la presentación de las Declaraciones Juradas sobre Incompatibilidades en sus respectivos Legajos personales.

### III.-OBSERVACIONES

No hay observaciones que formular para el Presente informe.

### IV.-OPINION DEL AUDITADO


La Licenciada Carolina Vacas, responsable de Recursos Humanos nos puso a disposición toda la documentación respaldatoria necesaria, mediante la cual se practicó el presente control.

Asimismo nos expresó que todo se había presentado en fecha de acuerdo a lo exigido por la Oficina Anticorrupción (Declaraciones Juradas Patrimoniales) y verificado en los Legajos las Declaraciones Juradas por Incompatibilidades.

### V.-CONCLUSIONES

De toda la documentación intervenida y de acuerdo a lo sostenido por la Lic. Carolina Vacas, Responsable del Sector Recursos Humanos, en el presente control hemos podido constatar el correcto cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas, Patrimoniales Integrales y de Incompatibilidades.

Atentamente

  
Cdor. Ricardo I. Erut  
Auditor Interno  
O.R.S.E.P.